

MENDOZA, **30 de junio de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY: 34884/21 caratulado: "*Paola Palet S/ Solicitud mesa especial materia "Tesina" - FAD*"

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes Visuales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por constituida la Comisión Examinadora Especial de "**Tesina**" de las Carreras de Artes Visuales, integrada por los siguientes profesores: Presidente: Mgter. Mirta Roxana JORAJURIA, Vocales: Prof. Mariano FIORE y Prof. Marcela CAMBA; Suplente: Prof. Joana ORTEGA, encargados de evaluar a la alumna Paola Lourdes PALET (Registro N° 15.514) en el Aula 6 del día DIECISÉIS (16) de junio de 2022, a las 18:00 hs.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 291


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELLIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO